

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6130 *Resolución de 26 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 98, de 23 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron modificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 101, de 26 de mayo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la última publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Tortosa, 26 de mayo de 2017.—El Alcalde, Ferran Bel Accensi.